

R-2396

Rev 420  
1

AÑO II

15 Mayo 1896

Núm. 27

# LA REGENERACIÓN MÉDICA

REVISTA BIMENSUAL DE CIENCIAS MÉDICAS É INTERESES SOCIALES

PUBLICADA POR EL

**COLEGIO DE MÉDICOS DE SALAMANCA**

LOS DIAS 15 Y ÚLTIMO DE CADA MES

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

*Dr. López Alonso*

Redactores

Antigüedad Díez (F.)—Gebrián Villanova (C.)—Guesta Martín (J.)  
García Alonso (D.)—Madruga Moreña (J. F.)—Martín de Argenta (C.)  
Mendez Fernández (J.)—Sánchez Gómez (R.)

Secretario  
Acedo (F.)

Segovia Corrales (J.)

Administrador  
Sánchez (D.)

Todos los socios del Colegio de Médicos de Salamanca tienen derecho á colaborar en este periódico, pero sus trabajos no podrán publicarse sin previo exámen y aprobación del Consejo de Redacción.—La responsabilidad de los escritos firmados corresponde exclusivamente á sus autores.—De las obras que se reciban dos ejemplares se publicará un juicio bibliográfico en la sección correspondiente.—La correspondencia científica se dirigirá al Secretario de la Redacción y los pagos y reclamaciones al Administrador.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

**6 PESETAS AL AÑO EN TODA ESPAÑA**

**(Pago anticipado)**

REDACCIÓN:

Meléndez, 7 duplicado

DIRECCIÓN:

Rua, 59,

(TELÉFONO 74)

ADMINISTRACIÓN:

Concejo, 47, segundo

# Enciclopedia de Terapéutica Especial de las Enfermedades internas,

publicada en Alemania bajo la dirección de los catedráticos Penzoldt y Stintzing, con la colaboración de setenta profesores de las Universidades alemanas, austriacas, italianas y suizas, y, en castellano, bajo la dirección de D. Rafael Ulecia y Cardona, con la cooperación de distinguidos profesores.

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO: (Forma un grueso volumen de 745 páginas).— *Profilaxia general de las Enfermedades infecciosas*, por el profesor Gartner; traducción del doctor D. R. del Valle.— *Inoculaciones preventivas y otras reglas profilácticas especiales*, por el prof. Buchner; trad. por D. M. Gayarre.— *Tratamiento de las Enfermedades infecciosas con manifestación cutánea predominante* por los profs. Vierordt y L. Pfeiffer; trad. Por D. R. del Valle.— *Tratamiento de las Enfermedades infecciosas agudas, con asiento preferente en la parte superior de las vías respiratoria y digestiva*, por el prof. Gaughofner: trad. por D. F. de la Riva.— *Tratamiento de las Enfermedades infecciosas agudas con participación preferente del intestino*, por los profs. Rumpf y Kartulis; trad por D. F. de la Riva.— *Tratamiento de las Enfermedades infecciosas agudas en las que prevalece la infección general*, por los profs. Ziemssen, Frommel y Cochran, trad. por D. M. G. Tánago.— *Tratamiento de las Enfermedades palúdicas*, por el prof. Maragliano; trad. por D. I. de Miguel y Viguri.— *Tratamiento de las Enfermedades infecciosas de curso principalmente crónico*, por el prof. Danielsens; trad. por D. F. Murillo.— *Tratamiento de las Enfermedades infecciosas de origen animal*, por los profs. Garré, Babes y Merchel; trad. por D. R. del Valle.— *Tratamiento de las afecciones auditivas y visuales que se presentan en las Enfermedades infecciosas*, por los profesores Bürkner y Eversbuch; trad. por D. R. del Valle.— *Tratamiento de la difteria con suero curativo*, por el prof. Ganghofner; trad por D. R. del Valle. (PRECIO: 15 pesetas).

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO.— *Tratamiento de las intoxicaciones; tratamiento general*, por el profesor Binz; traducción por D. F. Murillo.— *Tratamiento de las intoxicaciones con metaloides*, por el prof. de Schuchardt; trad. por D. M. Gayarre.— *Tratamiento de las intoxicaciones con metales*, por el prof. Wollner; trad. por D. M. G. Tánago.— *Tratamiento de las intoxicaciones con las combinaciones carbonadas artificiales*, por los profs. Husemann y Moeli; trad. por D. F. de la Riva.— *Tratamiento de las intoxicaciones con sustancias vegetales*, por los prof. Husemann, Erlenmeyer y Tuzek; traducción por D. R. del Valle.— *Tratamiento de las intoxicaciones con los venenos animales y pútridos*, por el prof. Husemann; trad. por D. R. del Valle.— *Tratamiento de las afecciones oculares que se presentan en las intoxicaciones*, por el prof. Eversbuch; traducción por D. A. R. Rebolledo.— *Tratamiento de las Enfermedades de los cambios moleculares*, por los profesores Pfeiffer y Mering; trad. por D. I. M. y Viguri.— *Tratamiento de las Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoiéticos*, por los profesores Mendelshon, Schonborn y Litten; trad. por D. R. del Valle.— *Tratamiento de las Enfermedades del sistema linfático*, por el prof. Schmid y Angerer; trad. por D. G. Saltor.— *Tratamiento quirúrgico de las Enfermedades del bazo*, por el prof. Schonborn; traducción por D. R. del Valle.— *Tratamiento de las alteraciones auditivas que se presentan en las Enfermedades de la nutrición, de la sangre y de la linfa*, por el prof. Burkner; trad. por D. M. Gayarre.

Esta importantísima obra, cuya adquisición recomendamos, costará de **SEIS voluminosos tomos**, y estará terminada á la mayor brevedad posible. Se publica por cuadernos de **160** páginas, en magnífico papel satinado y con grabados intercalados en el texto.

**Precio de cada cuaderno: 3 pesetas.**

SE HA PUBLICADO EL CUADERNO 11

Los pedidos, *acompañados del importe*, á la Administración de la REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS, Preciados, 33, Madrid.

# LA REGENERACIÓN MÉDICA

## SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Sección profesional: Enseñanzas de la historia y sus consecuencias prácticas ó verdades amargas y medios de neutralizar su sabor. . . . .	145
Varietades: Movimiento demográfico de Salamanca, por <i>D. Sánchez</i> . . . . .	154
Revista científica nacional: La cocaína en la virula. . . . .	156
Revista científica extranjera: Acción cardíaca de la estriknina (158).—Uremia cerebral (159).—Endocarditis aguda erisipelatosa. . . . .	159
Sección de noticias. . . . .	160

## SECCIÓN PROFESIONAL

### ENSEÑANZAS DE LA HISTORIA

y sus consecuencias prácticas

ó

### VERDADES AMARGAS

y medios de neutralizar su sabor

Con estos epígrafes llega á mi poder el artículo que más adelante *saborearán* los lectores de LA REGENERACIÓN MÉDICA, el cual no tiene nada de pecaminoso ni agresivo, antes abunda en claridad y en franqueza, por lo que, lejos de ponerle el *veto*, al pasar por mis manos, envíole á las cajas con el *Insértese* de rúbrica.

Alguien acaso considere exageradas las apreciaciones y vehementes los conceptos del articulista; pero como estos conceptos y las apreciaciones aquéllas son el fiel y exacto reflejo de lo que sienten, piensan y desean casi todos los socios del Colegio y como LA REGENERACIÓN es campo neutral

donde tienen cabida y pueden ventilarse cuantas cuestiones profesionales y científicas atañen á la clase médica, el director de esta Revista se cree obligado á insertar el escrito de referencia sin variar una tilde de su texto. Y si alguno de los colegiados, al verse herido ó afeado por las contundentes crudezas del firmante del artículo, tronara contra éste por haberlas escrito ó contra el director del periódico por haberlas publicado, cúlpese á sí mismo y recuerde que, como dijo el poeta,

Arrojar la cara impórta;  
el espejo, no hay porqué.

Yo, que en mi práctica profesional siempre tuve gran confianza en las medicaciones revulsiva y estimulante, me daré por muy satisfecho con que la causticidad de la dialéctica y la viveza de la argumentación de *Un médico rural* sirvan para transformar, dentro de nuestro Colegio, el enervamiento en actividad, la inercia en energía, el marasmo en robustez, en plétora la anemia, en virilidad el agobio y en diligencia la pereza.

DR. LÓPEZ ALONSO.

\*  
\* \*

Pensando y discurriendo hace ya tiempo (con la escasa dosis de entendimiento con que Dios quiso dotar al que suscribe este artículo, humilde médico rural por naturaleza, necesidad y vocación) sobre las múltiples y varias causas del malestar actual de nuestra asendereada profesión, ha venido, después de mil vueltas y rodeos, á tener que doblegarse, bien á su pesar, y aceptar como buena la opinión de que la culpa de todos ó casi todos los males que nos agobian y torturan sin descanso, y que todos ó casi todos lamentamos estérilmente, reside en nosotros mismos. No ha podido, apesar de los subterfugios á que ha apelado, ni de las fútiles razones que ha querido inventar su deficiente inteligencia, arrojar lejos de sí semejante convencimiento y carga tan pesada y vergonzosa para sí y los demás apreciables compañeros, y en cambio, y como fruto de sus cavilaciones, se ha visto obligado á sacar la desconsoladora, grave, lógica y contundente deducción de que siendo estos males obra esencial y substancialmente nuestra, quedamos privados *ipso facto* hasta del último derecho que la sociedad concede siempre al que sufre por causa agena, que es el derecho de quejarse ante quien puede remediar sus desventuras y desastres, y que, ya que no de otra cosa, sírvale al menos de poderoso lenitivo en medio de sus mayores infortunios.

Haríamos, en efecto, un papel no sólo ridículo, sino tonto, si en la situación en que nos encontramos fuéramos á quejarnos y pedir á los Gobiernos se interesaran por nosotros, sin poner por nuestra parte todo lo necesario para aunar las voluntades de todos, para recoger y luego fundir y amalgamar las aspiraciones individuales, elevándolas á la categoría de colectivas y dotadas, por tanto, de mayor fuerza y empuje para poder

abrirse paso por en medio del inextricable laberinto de los asuntos oficinescos. Mientras esto no se haga, mientras no nos coloquemos en situación de quejarnos, y quejarnos con razón, nuestras súplicas ó demandas ante los poderes constituidos no pasarán de ser una *vox clamantis in deserto*, si es que no sirven de pábulo á una satírica hilaridad, producida por nuestra estulticia, ó si se quiere, inocencia ó candidez.

Consideraciones como estas, hechas con muy buen sentido al tiempo en que creyó verse un asomo de benevolencia por parte del Gobierno hacia clase tan benemérita como sufrida y postergada, fueron las que hicieron surgir de pronto la poderosa y feliz idea de aproximación, de unión, de colegiación, en una palabra, de todos los médicos residentes en España, y que con la rapidez del rayo, cundió y se difundió por todas partes, tomando cuerpo y forma con la constitución de los muchos Colegios de Médicos actualmente en funciones, entre los cuales no fué el último el de Salamanca, por el que, y sin desdeñar á los demás, sentimos verdadera predilección, en gracia siquiera de tener el grande honor de estar en él admitido como uno, quizá el más ínfimo, de sus sócios supernumerarios.

Hermosa y sublime misión la de éste, como la de todos los demás Colegios. Idea, la de su formación, germinada allá en la Capital, en donde la abundancia y frecuentes relaciones de los compañeros la hicieron salir á flote, y acogida con el más espontáneo y febril entusiasmo por la casi totalidad de los médicos de la provincia, que, vislumbrando en lontananza un halagüeño porvenir y encontrando en la celebración de las Juntas generales el medio tan ansiado de conocerse, verse y tratarse como hermanos los que, hasta entonces, no tenían ninguna clase de relaciones entre sí, se apresuraron á inscribirse en las listas de colegiados, dándose el hermoso espectáculo de que á los muy pocos días de su fundación, sobrepasara de 200 el número de sócios entre numerarios y corresponsales. Prueba fehaciente de que la semilla cayó en buen terreno y de la necesidad imperiosa de unión y confraternidad que latente existía en todos los elementos del cuerpo médico de la provincia, cuando en tan breve lapso de tiempo se tocaron tan bellos y lisonjeros resultados.

Con auspicios tan felices, surge en la mente de la Junta directiva la idea de la celebración de una Junta general, á la que son invitados, poco más que como meros espectadores, los sócios corresponsales (casi todos los supernumerarios de hoy), que, en aquella ocasión, si tenían voz no tenían voto en los asuntos puestos á discusión; y sin embargo de esto y á pesar de las difíciles vías de comunicación, de los intensos chubascos y aguaceros que hubo por entonces y del no pequeño sacrificio de dejar los pueblos huérfanos de médicos en días tan peligrosos como los del Carnaval, tuvimos la inmensa satisfacción de vernos por vez primera reunidos, en aras de la

unión y el compañerismo, más de 50 médicos rurales, que agregados á los 18 ó 20 que de la capital concurrieron á los actos oficiales, sumaron un contingente respetable y como tal vez en ningun tiempo se habría visto en una capital de provincia de la categoria de Salamanca.

Llamó un poco la atención de los más desconfiados entre los rurales el hecho de que siendo 44 el número de sócios residentes en la capital, no tuviéramos el gusto de saludar más que á un número menor de la mitad; pero como se nos hizo entender que obedecía esta deficiencia á desgracias de familia, á edades avanzadas, á enfermedades y achaques y hasta á perentorias ocupaciones, y como además los asistentes se desvivieron por agasajarnos y obsequiarnos, haciéndonos olvidar el número por la calidad, hasta el punto de tener que reconocer que aquellas pocas horas han sido quizá las más felices que hayamos tenido los rurales en nuestra vida profesional, los recelos ó suspicacias se obscurecieron ó borraron, el entusiasmo cundió y se desbordó en frases valientes y conceptos elevados, se tomaron acuerdos importantísimos y quedó fundada desde entonces la LA REGENERACIÓN MÉDICA (periódico), órgano oficial del Colegio, encargado de perseguir sin tregua ni descanso los fines profesionales que este se había propuesto, sin excluir, antes bien contribuyendo en la medida de las fuerzas de quienes en él colaboraran, á la difusión de los conocimientos científicos. En suma: que los médicos rurales salimos complacidos y en la seguridad de que habíamos dado un primero y grande paso en el camino de la REGENERACIÓN MÉDICA (objetivo).

Y cuando á seguida aparece en el estadio de la prensa el periódico con sus crónicas y artículos profesionales, escritos en el elegante é inimitable estilo del director de la Revista Dr. López Alonso, ó cuajados de intención y llenos de fuego como los procedentes de las plumas de los doctores Cuesta, Rodríguez Pinilla y Cristino Cebrián; cuando vemos á estos añadirse la satírica y chispante manera de escribir de *Crotontilo* (José González Castro) y el deseo de combatir el intrusismo denunciando hechos concretos por García Pérez; cuando aparecen en sus columnas artículos científicos notables, escritos en el lenguaje sóbrio y sério de la ciencia por compañeros tan distinguidos como Bustos, Baz, Argenta, Sánchez Domínguez, Alonso Nieto, Madruga, Sánchez Hernández y los ya citados González Castro y López Alonso; cuando se ven juicios bibliográficos sinceros y valientes de este mismo y del pseudónimo *Juan Fernández*; cuando en otro orden de hechos se vieron los trabajos de extractar y amoldar á esta Revista artículos de otros periódicos por Argenta y Acedo, y compilar datos estadísticos por Dionisio Sánchez; cuando se vió que todos en la medida de sus fuerzas y según sus diversas aptitudes é inclinaciones, sin distinción de títulos de Licenciados ó Doctores, médicos de la ciudad y médicos rurales, se apresuraron á aportar

su contingente al acervo común de la Revista... ya entonces, en el colmo del entusiasmo, pudimos creer y decir muy alto: *La vida del Colegio de Médicos de Salamanca tiene que ser próspera y larga, cuando después del entusiasmo demostrado en la Junta general, ha sido capaz hasta la fecha de sostener el interés de la secciones científica y profesional de su órgano en la prensa con elementos propios exclusivamente de sus colegiados.*

Pero como la ley de las compensaciones es universal, también ha venido á inmiscuirse en asuntos como este, en los que valiera más que no tocara; y cediendo por tanto á las exigencias de esa ley, siguió una calma abrumadora á la tempestad que habíamos visto; la flojedad y languidez al febril entusiasmo de los primeros tiempos; calma y languidez cuyos reflejos hemos visto demasiado claros por desgracia, para que podamos ó queramos ocultarlos por más tiempo. ¿Qué otra cosa, si no esto, demuestra el hecho de que en los últimos números de LA REGENERACIÓN hayamos apenas podido ver un artículo bajo la firma de alguno de los colegiados, excepción hecha de uno ó dos nombres que estamos acostumbrados á ver siempre? ¿Y qué otra cosa, si no esto, significa la circunstancia de que en las dos últimas Juntas generales de Septiembre y Febrero, el número de asistentes haya ido cada vez á menos?

Reflexionando sobre esta última pregunta, puesto que de su contestación es en mí concepto una derivación la primera, tenemos el hecho de que en la reunión ó Junta general de 11 de Septiembre último, el número de colegiados que asistieron ya fué menor que en la primera y menor aun en la de Febrero; pero ¡cosa digna de notarse en ambas! la clase médica rural, habida consideración á los sacrificios que la impone su asistencia, respondió mejor al llamamiento, que la que podemos llamar clase médica urbana; la espina que se nos clavó en el corazón á los rurales en la primera Junta general al ver la escasa asistencia de los médicos de Salamanca, profundizó más y más en las siguientes, agudizándose el dolor, que apenas ya se sentía, cuando no sólo no vimos á ninguno de los compañeros que se abstuvieron de concurrir á la primera, sino que notamos la falta de valiosos elementos á los que habíamos visto poseidos de entusiasmo por entonces. No faltó en estas tampoco; hubo mucho calor, mucho fuego, grandes ideas, pensamientos elevados. Pero... ¡éramos pocos! Y cuando con un celo digno de mejor causa, se quiso defender la conducta de los ausentes, ya no hicieron mella en nuestro ánimo las desgracias de familia, edades, achaques y ocupaciones invocadas como causas de la no asistencia, pues que no era fácil de creer que en todas las Juntas habidas, las mismas personas habrían de hallarse bajo el imperio de las mismas causas. Y dándonos por tanto á buscar por fuera motivos más verosímiles, encontramos la clave del enig-

ma en la apatía de unos pocos de nuestros comprofesores *ciudadanos* y en el orgullo, vanidad, despecho, envidia y hasta egoísmo de los más. Fúnebre hallazgo, pero verdad al fin; que aunque dura y amarga, por tal fué tenida por los médicos rurales que la encontramos y en cuyo nombre yo me atrevo á ponerla de relieve en la esperanza de que, sin que nadie se sienta mortificado, (1) pueda ponerse más fácilmente remedio, ya que la enfermedad es conocida.

Y en este punto y desenmarañada ya así la cuestión, no sirve andarse con paños calientes; es necesario remedio más enérgico; es preciso que nos revistamos de autoridad y digamos á los médicos de Salamanca que lo merezcan, y por medio de la prensa, ya que no encontramos medio de verles, lo siguiente: La clase médica rural de la provincia tendría sumo gusto en departir amigablemente con vosotros sobre las cuestiones que hoy se agitan en el campo profesional. Os dispensa la falta de compañerismo y cortesía que para con ella habéis demostrado. No os guarda rencor por ello y os aconseja que no persistáis en vuestra anterior conducta. Es más: os ruega que toméis parte activa en los asuntos de la clase porque vuestra posición social os permite aspirar á soluciones mejores. Si tenéis motivos de queja contra la Junta directiva del Colegio, asistid á la Junta general y allí estaremos nosotros, que, ajenos á vuestras rencillas, sancionaremos con nuestro voto solamente lo equitativo y justo. Si estáis pesarosos porque no os habemos elegido para representarnos en la Junta, comprended que nosotros siempre trataremos de elegir á los compañeros que hayan demostrado mayor interés y abnegación por los asuntos del Colegio, y mal hemos podido hacerlo con vosotros cuando no os conocemos ni por vuestra presencia, ni por vuestros actos. Si la cuestión de patentes os trae maltruchos y divididos, acudid á las Juntas para que todos unidos podamos hallar una solución satisfactoria y trabajar por que desaparezca ese sistema, si se considera inconveniente. Y, por último, si la no asistencia es debida, como alguien piensa, á que vuestro orgullo no os consiente reuniros, siquiera sea por breves horas, con los modestos médicos rurales que en alas del mejor deseo han acudido á las Juntas, tened entendido entonces que, después de perdonaros, se compadecen de vosotros por la aberración mental que padecéis y que os hace consideraros superiores, cuando acaso

---

(1) No entra en el ánimo del que suscribe, mortificar ni zaherir á ningún compañero. Son sus propósitos más nobles: llevar á todos á la unión y confraternidad que persigue el Colegio; pero si alguno se siente molestado por las apreciaciones de mi conciencia, diré parodiando al Doctor López Alonso en una nota de su obra del *Cólera de Salamanca*, que no culpe del dolor que sienta en la llaga al dedo que la toca, pues que el dolor lo produce la llaga misma y no el dedo que la señala.

los prestigios y consideraciones ganados en noble lid por uno cualquiera de los médicos rurales, le hagan acreedor á ocupar en la escala social un puesto igual, si no más encumbrado, que el que á vosotros os tocó en suerte (1).

Y dando todo lo dicho por exacto, ya no es un misterio el hecho de que los últimos números de LA REGENERACIÓN hayan tenido que nutrirse casi en su totalidad con recortes y artículos firmados por extraños.

Es ley de orden natural que siempre los efectos correspondan á las causas: que el fruto de un terreno (efecto) se halle en necesaria relación de dependencia con la simiente originaria (causa): que la imagen de un objeto (efecto) sea reflejada en la retina con todas las modalidades externas inherentes al mismo objeto (causa): y en tal sentido, LA REGENERACIÓN MÉDICA que es fruto, imagen y efecto del Colegio, tiene necesariamente que reflejar, fotografiar, por decirlo así, el estado de aquel, figurado como simiente, objeto y causa. Ciertamente que estos efectos sufren en más ó en menos la influencia del medio en el cual se desenvuelven; pero no lo es menos que este medio también se modifica con las condiciones de las causas que sobre él actúan. Así es cómo la simiente esquilma el terreno y cómo una luz muy viva produce una oftalmia. Y en cuanto al simil que estamos desenvolviendo bien claramente se vé que los médicos colegiados (terreno, retina y medio) no han resistido, sino con raras excepciones, el empuje de las causas que sobre ellos han obrado.

El entusiasmo, al igual que sus contrarios la frialdad, apatía ó indiferencia y como todas las afecciones del corazón, es contagioso; basta ver una persona afectada de tales sentimientos, con respecto á cualquier fin, para que nos sintamos interiormente impulsados á imitarla; y tanto más si esta persona no es una, sino varias, á quienes vemos encumbradas por encima de nosotros y cuya situación las coloca en condiciones de poder más fácilmente sugestionar á los demás.

Evitar los perniciosos efectos de esa sugestión hacia el quietismo y la indolencia en el asunto de que tratamos, sería una obra meritoria y de importancia capital; y para ver de conseguir tal resultado, fuera muy conveniente que dieran el ejemplo los de arriba, continuando unos y comenzando otros la serie de artículos profesionales y científicos, que, acumulándose en la Dirección del periódico, no dejaran lugar á tener que mendigar de otras publicaciones materiales para llenar las escasas cuartillas de una revista quincenal como la nuestra, hecho que habla muy poco en favor de la cultura é ilustración de la clase médica de la provincia de Salamanca.

(1) Esta última suposición del articulista parece un poco exagerada y sólo el respeto que me he propuesto guardar al original de su escrito me ha impedido que la tache, como era de justicia según creo.—(DR. L. A.)

Porque no creemos que esta conducta obedece á falta de competencia y conocimiento de los asuntos á tratar; y no lo creemos, porque sobre existir en Salamanca un claustro de profesores excelente y muchos médicos allí y en la provincia con alientos bastantes para esa y otras empresas de más magnitud, está aún muy reciente la campaña de ocho años librada por el *Correo Médico Castellano*, uno de los periódicos mejores de provincias (2), y la mucho más moderna de LA REGENERACIÓN, con artículos de casa y cosecha propia, capaces de convencer al más descreído en este punto.

La causa, por tanto, de estos hechos, reside en la apatía ó la mala fé. A los apáticos, así se escuden con el manto de sus continuas ocupaciones, hay que hacerles entender que la misión del médico en la tierra es trabajar y trabajar mucho en pró de la sociedad en general y de la profesión médica en particular; que no cumplen su cometido con sólo explicar en las aulas los profesores las lecciones reglamentarias, y con hacer aplicación los demás médicos, á la cabecera de los enfermos, de los conocimientos que posean. La sociedad y los demás médicos, sobre todo los que estamos más abajo, les exigimos mucho más: es necesario, es un deber el escribir, publicar, vulgarizar, por decirlo así, entre la clase médica los conocimientos que la casualidad ó el estudio han puesto en sus manos; contribuir al perfeccionamiento de la ciencia, cada cual en su esfera, y al mejoramiento moral y material de la profesión en la medida de sus fuerzas, y valerse para ello del órgano del Colegio, del periódico de casa, del mejor amigo nuestro, en el que todos y cada uno debemos ver al heraldo de la confraternidad profesional de la provincia, y cuyos lectores han de saborear con verdadera fruición todas las páginas firmadas por sus consócios, en gracia, después de su mérito intrínseco, de que siempre los productos de nuestro campo nos han de gustar más que los del campo ajeno.

Entre los compañeros que hemos supuesto no abrigan hácia el Colegio más que el desprecio ó mala fé, hay unos pocos no colegiados, y á estos hay que dejarles; estan divorciados de nosotros; nada nos deben ni les debemos. Mas á los colegiados, tenemos el derecho de decirles que siendo suyo el periódico, como de todos los demás, y apesar de no haber asistido á las Juntas generales, apesar de las divergencias que tengan ó puedan tener con la Junta directiva del Colegio, apesar del desprecio que han hecho de los médicos rurales, núcleo el más importante del mismo en número, ya que no en calidad, apesar de todo esto, están en el deber de contribuir moral y materialmente á su sostenimiento; y haciéndoles las mismas consideracio-

---

(2) Como fundador, director y propietario de aquella publicación, envío desde aquí al articulista las más expresivas gracias por su tan bondadoso como lisonjero recuerdo.—(DR. L. A.)

---

nes que á los simplemente apáticos, hay que recordarles que si no es desprecio lo que sienten hácia nosotros, en el periódico tienen un medio de comunicacion en el que podríamos ver dibujados sus buenos sentimientos á la par que admirar las dotes profesionales y científicas de que se hallan adornados (1), sirviéndonos de contrapeso al mal efecto que su conducta anterior nos haya podido producir.

Y como las consideraciones que acabamos de exponer rezan principalmente con los médicos de Salamanca, réstanos tan sólo dirigirnos á los rurales, á los que poco hay que pedir en cuanto á su conducta para con el Colegio, por ser intachable en general hasta la fecha: sólo sí encargales que resistan tenázmente los efectos de la sugestión mencionada más arriba, no dejándose arrebatarse el entusiasmo despertado en los comienzos de nuestra vida de colegiados, para ver si, consiguiendo invertir el orden natural, somos los discípulos los que demos el ejemplo á los maestros, los de abajo á los de arriba, á los que tal vez algun día se vean obligados, en fuerza de nuestra constancia imperturbable, á seguir tras de nosotros por el hermoso y plácido camino de nuestra regeneración profesional.

Y en cuanto al periódico, que haciendo caso omiso de la estúpida pereza y falsa modestia, causas casi únicas de su retraimiento en escribir, se dediquen á ello con ahinco y buena fé, para cuyo efecto no les han de faltar temas á porfía é interesantes que, desenvueltos en la forma y manera peculiar á cada cual, han de servir de estímulo para otros y todos obtener el preciado galardón constituido por el último convencimiento de haber sido útiles, dentro de su posibilidad, á la sociedad en general, á la profesión, al Colegio y principalmente á la clase que, con su ejemplo, habrán contribuido á enaltecer, á la clase médica de los pueblos, á que pertenece como el último de sus miembros

UN MÉDICO RURAL.

29 Abril 96.

---

(1) Ruego á los compañeros que se crean aludidos, no tomen estos conceptos como inspirados por la lisonja ó por la sátira; estan escritos con la mayor seriedad y buena fé, tal como se hallan en la conciencia del articulista.

---

## VARIEDADES

### Demografía de Salamanca. = Mes de Abril de 1896

#### A) Nacimientos

	Varones	Hembras	Total
Legítimos.....	31	36	67
Ilegítimos.....	9	4	13
TOTALES.....	40	40	80

#### B) Defunciones

	Varones	Hembras	Total
<i>Estado civil..</i> { Solteros.....	29	35	64
{ Casados.....	10	6	16
{ Viudos.....	6	10	16
TOTALES.....	45	51	96

<i>Edades.....</i> {	De 0 á 1 año...	15	} 96
	„ 1 á 5 „ ...	28	
	„ 5 á 10 „ ...	6	
	„ 10 á 20 „ ...	7	
	„ 20 á 30 „ ...	2	
	„ 30 á 40 „ ...	6	
	„ 40 á 60 „ ...	9	
	„ 60 á 80 „ ...	16	
	„ 80 á 90 „ ...	7	
	+ de 90 „ ...	„	

## Clasificación de las defunciones por sus causas

Muertos al nacer.....	3	Gangrena.....	”
Debilidad congénita.....	2	Congestión cerebral.....	3
Dentición.....	1	Hemorragia id.....	1
Senectud.....	8	Encefalopatías.....	4
Accidentes violentos.....	”	Lesiones medulares.....	1
Viruela.....	”	Epilepsia.....	”
Sarampión.....	14	Laringitis.....	1
Escarlatina.....	”	Bronquitis.....	11
Erisipela.....	1	Bronco-pneumonía.....	2
Fiebre tifoidea.....	2	Pulmonía.....	2
Paludismo.....	”	Pleuresia.....	”
Difteria.....	1	Otras afecciones respiratorias..	5
Grippe.....	2	Pericarditis.....	”
Coqueluche.....	1	Endocarditis.....	1
Cloro-anemia.....	2	Otras afecciones cardiacas.....	3
Raquitismo.....	1	Lesiones valvulares.....	1
Escrofulismo.....	”	Estomatitis y anginas.....	1
Cancer.....	”	Gastropatías.....	3
Tuberculosis pulmonar.....	8	Enteritis.....	3
Id. meningea.....	3	Afecciones del hígado.....	1
Reumatismo.....	”	Id. del riñon.....	1
Gota.....	”	Id. de la vejiga.....	”
Sífilis.....	”	Id. del útero y sus anejos.....	”
Disenteria.....	”	Parto.....	”
Septicemia.....	1	Accidentes quirúrgicos.....	”
Alcoholismo.....	”	Sin clasificar.....	2
<b>TOTAL.....</b>			<b>96</b>

Dia de + defunciones: el 20 en que ocurrieron	9	
Id. de — id. el 28	—	”
Id. de + nacimientos el 18 y 30	—	6
Id. de — id. el 22 y el 26	—	ninguno

### C) Matrimonios

Se registraron 13.

D. SÁNCHEZ.

---

---

## REVISTA CIENTÍFICA NACIONAL

---

**La cocaína en la viruela.**—En *La Unión Médica*, de Lérída, ha publicado el Sr. Herrera (de Gracia) un artículo sobre el empleo del clorhidrato de cocaína en la viruela, de cuyo artículo copiamos la principal parte, que es lo que sigue:

«En apoyo de lo que dejamos dicho, exponemos lo observado por nosotros en diversos casos, once preferentemente, recaídos en individuos de diferente edad, de dos á treinta años. Exprofeso, procuramos observar en enfermos que por sus síntomas iniciales nos pareció que la erupción había de ser confluyente; realmente fué así en ocho. A todos desde su principio, que siempre es el período de erupción cuando somos llamados, les administramos el clorhidrato de cocaína, habiendo sido en todos iguales los efectos: éstos fueron, remisión marcadísima del calor, 1 y 1  $\frac{1}{2}$  hasta 2°, disminución de la cefalalgia, falta completa de los demás trastornos nerviosos, si aún no se habían presentado, y en caso de existir se atenuaron rápidamente desapareciendo muy pronto; visible disminución de la congestión cefálica, semiaborto de las pústulas y, en suma, modificación favorable en toda la marcha de la enfermedad, que en ningún caso fué comprometida por la exacerbación de ningún síntoma. La terminación ha sido siempre favorable en todos los casos que nos ha sido factible administrar el medicamento bien dosificado, pues las defunciones que hubo desde que empleamos la cocaína, son de dos criaturas de siete y nueve meses, que murieron respectivamente de pulmonía supurada y gangrena de la piel, la primera en el período de descamación y la otra en el de supuración. Les propinamos también la cocaína; pero tenemos la completa seguridad, por lo que suele acontecer en estas edades, que no la tomaron conforme se les había indicado.

Las conclusiones sobre el clorhidrato de cocaína en la viruela que pueden formularse, sea cual fuere su forma (no hemos tenido lugar de ensayarla en la hemorrágica) y á dosis de un centigramo por hora en los adultos y proporcionalmente en las demás edades, son como siguen: 1.<sup>a</sup> baja considerable del calor, 1 y 1  $\frac{1}{2}$  hasta 2.º; 2.<sup>a</sup>, atenuación y hasta completa desaparición de la excitabilidad y estados congestivos que suelen acompañarla, especialmente en los períodos eruptivo y supurativo; 3.<sup>a</sup> la erupción parece detenerse en su marcha, circunstancia que hace más llevadera la molestia al paciente; 4.<sup>a</sup> y última, en general todo el síndrome disminuye favorablemente, tanto es así, que las pústolas casi siempre se endurecen presentando el aspecto de una sustancia córnea que parece tiende á retardar la descamación, pero no sigue á ésta aquel estado cicatricial profundo, como suele acontecer.

Si la experimentación y observación atentas son la base de toda cien-

cia, veamos si nuestras observaciones sobre la cocaína en la viruela tienen su razón de ser científicamente, y si nó, expliquémonos, hasta donde sea posible, el porqué obra tan favorablemente en esta enfermedad dicho medicamento.

Entendemos que para explicarnos la razón de causa á efecto, precisa estudiar la viruela en sus elementos etiológico, anatomo-patológico y sintomático, así como la coca, cuyo principio activo es la cocaína, en sus efectos fisiólogo-terapéuticos que se le atribuyen y que la experimentación con resultados iguales acredita.

La viruela, mirada desde el punto de vista etiológico, es un envenenamiento, producto de organismos inferiores. Su presencia nótese en las pústulas, costras, epidermis, sudor, sangre y productos secretorios. Dicho está que estos organismos, ó mejor sus productos de secreción, obran sobre la sangre, provocando infinidad de reacciones anatomo-patológicas generales en la piel y algunas veces en las mucosas típicamente; asimismo reaccionan algunas veces sobre el sistema nervioso y sobre la vísceras, pero siempre bajo formas completamente diferentes y aparte, repetimos, de la reacción típica más ó menos acentuada. Como consecuencia necesaria de este trabajo de reacción, obsérvase un cuadro clínico constante: fiebre, dolores, malestar general, abatimiento ó excitación y otra infinidad de trastornos que, si bien son hijos de una común causa, se influyen mutuamente, dando lugar á un cuadro tan alarmante y aflictivo, que con harta frecuencia presenciarnos.

Por lo expuesto se comprende que todo el organismo en general obra sin equilibrio; así, el corazón late con mayor fuerza, la respiración se acelera, perviértense las funciones nutritivas, aportando un gasto orgánico excesivo: más temprano ó más tarde esta irregularidad en la nutrición general se traduce en concausa de la gravedad y exacerbación de los síntomas.

Siendo éstos los rasgos que en general imprime la viruela al organismo, veamos ahora las propiedades de la coca y si nos será fácil dar una razón científica sobre su modo de obrar en esta enfermedad.

La índole de este trabajo excusa historiar dicho medicamento, bastando decir que algún terapeuta lo estudia entre los modificadores de la nutrición, activándola, algún otro entre los excitantes. Como se comprende por la manera de ser clasificada esta sustancia, obra sobre la nutrición, acelerando las oxidaciones y favoreciendo la desasimilación. Esta acción se nota por un aumento en el calor animal, circulación, respiración y urea. Aparte de estos efectos, le reconocemos cierta acción tónica estimulante, sin que produzca jamás exaltación á dosis convenientes; en prueba de ello, vemos que una dieta con coca se soporta perfectamente, y si no, díganlo algunos americanos que emprenden largas fatigas con escasos alimentos, y

no obstante, las resisten, que de otro modo les sería muy difícil. Claro está que á estas acciones de la coca debemos unir la anestesia que produce sobre los nervios periféricos ó terminales, y que todo médico ha tenido ocasión de comprobar.

Expuestos los rasgos generales de la viruela y de la coca, veamos cómo obra esta sustancia tan ventajosamente en dicha enfermedad.

Hemos dicho que el elemento causal de la viruela es la toxina, que ésta obra sobre la sangre, dando lugar á un riesgo anormal por su toxicidad. De aquí el origen, hemos dicho, de reacciones especiales en determinados tejidos, en la piel y algunas veces en las mucosas típicamente. Por lo dicho se comprende que el elemento nutritivo es más ó menos tóxico según los casos; la asimilación, que es su resultado, verificase en iguales condiciones y proporcionalmente. Pues bien: todas aquellas sustancias que obran sobre las funciones nutritivas, activándolas, favorecen la desasimilación, que es uno de sus términos; y como quiera que en la viruela este trabajo nutritivo se verifica irregularmente y con principios tóxicos, la coca, evitando la asimilación, obra perfectamente en esta enfermedad, y si bien en estado normal esta sustancia aumenta el calor, circulación y respiración, en la viruela los disminuye, pues hijos, como hemos dicho, estos síntomas de ciertas reacciones que se operan en los tejidos, la coca, disminuyendo la asimilación, por ende disminuye éstos. Además, la coca, por su acción tónica y estimulante, sostiene las energías orgánicas y las pone en condiciones de resistir los embates del principio tóxico, así como por su acción anestésica embota los tejidos, y éstos parece ser se muestran, si no refractarios, bastante indiferentes al medio que les rodea.,,

DR. LÓPEZ ALONSO.

---

## REVISTA CIENTÍFICA EXTRANJERA

---

**Acción cardíaca de la estriknina.**—El Dr. P. Minucci, en un estudio sobre el mecanismo de la acción cardíaca de la estriknina,, hecho en el laboratorio de Florencia (curso de 94-95) y publicado en *Archivio di Farmacologia* (fasc. 9-10), de 1895 dice en resumen:

Se observa en los animales que la estriknina obra sobre el corazón aislado y con inervación intacta (que es la forma mejor en que puede precisarse su acción), aumentando la amplitud de la excursión cardíaca y disminuyendo su frecuencia, en la misma unidad de tiempo.

Que obra sobre la inervación extracardíaca lo propio que sobre la intracardíaca, sin excluir de su influencia la misma fibra muscular, aunque no con la intensidad que suponen los datos de Stefani y Gallerani y de

Lazzaro, quienes quieren que toda la acción de la estriknina se verifique sobre el músculo cardíaco.

De ahí se desprenden sus indicaciones. Se dará la estriknina en aquellos estados en que conviene estimular, más que el elemento muscular del corazón, el elemento nervioso. Un caso típico lo ofrece el corazón en los estados infectivos agudos, la pulmonía, por ejemplo, en un período en que aun no hayan sobrevenido alteraciones materiales del órgano.

\*  
\* \*

**Uremia cerebral.**—En toda uremia, según Rendu, hay que tener presentes dos factores: un elemento tóxico debido al defecto de eliminación de los desperdicios orgánicos por el riñón enfermo y un elemento mecánico muy importante debido al edema cerebral. Los edemas, mucho más frecuentes que se cree, explican ciertas localizaciones, tales como las parálisis y las afasias, cuya patogenia no está aún muy clara si no se considera más que la toxemia. Los edemas cutáneos cambian, sin saber porqué, y presentan singulares localizaciones: lo mismo sucede ciertamente para el edema cerebral y se comprende, por ejemplo, que su localización sobre las zonas motrices pueda dar lugar á convulsiones generales ó limitadas á un lado del cuerpo, á un miembro ó á un grupo de músculos. El edema cerebral puede también ser el substratum anatómico de la uremia de forma apoplética y puede ser que muchas hemiplejias atribuidas al reblandecimiento ó á la hemorragia, dependan de la uremia.

La facil desaparición de los focos de edema explica por qué hay muchas autopsias de hemiplejias en las cuales no se encuentra lesión alguna.

En los casos en que sea probable el edema cerebral, es necesario tratar de provocar la rápida eliminación de las serosidades derramadas. Si el riñón está impermeable, se recurrirá á las sangrías y á los drásticos. Cuando la anuria es total, prestan grandes servicios las inyecciones de suero artificial. Cuando el riñón esté permeable, se unirán á los diuréticos los tónicos del corazón, por ejemplo la cafeina, siempre con el régimen lacteo ocupando el primer puesto en la medicación.—(*Journ. de Méd. et de Chir. prat.*)

\*  
\* \*

**Endocarditis aguda erisipelatosa.**—En una enferma de erisipela, asistida por el Dr. Coradeschi, se presentaron al día octavo ansiedad precordial y disnea, acompañadas de una elevación térmica á 41°2 y coincidiendo con la invasión de la región precordial por la afección erisipelatosa. La enferma, que hasta entonces no había presentado ningún fenómeno cardíaco, se vió que tenía aumentada la macicez del corazón, sobre todo, hacia la izquierda; apareció aritmia, se dejó oír un ruido de soplo sistólico

más acentuado en la punta, y también se notó que era más intenso el segundo ruido pulmonar.

Se diagnosticó, por lo tanto, una endocarditis con insuficiencia de la mitral. En los días siguientes se presentaron edema de los maleolos y anasarca; pero todos estos síntomas alarmantes se disiparon casi con la misma rapidez con que habían venido al extinguirse la erisipela, de tal suerte, que á los pocos días ya no se pudo observar nada anormal en el corazón, á pesar del examen más detenido.

El autor cree que en este caso no se trató de una coincidencia casual; sino que los síntomas cardíacos fueron la expresión de una localización del estreptococo de Fehleisen en el endocardio. Invoca en apoyo de su opinión:

1.º La propagación de la erisipela á la región precordial y el desarrollo simultáneo de los síntomas endocárdicos.

2.º La rápida ascensión térmica que acompañó á la aparición de la endocarditis, y el descenso crítico de la temperatura que coincidió con la desaparición de los fenómenos cardíacos.

3.º El haberse curado por completo la endocarditis sin dejar ningún trastorno permanente.—(*Gazetta degli Ospedali*).

DR. LÓPEZ ALONSO.

---

## SECCIÓN DE NOTICIAS

---

La necesidad de publicar de una sola vez el extenso artículo que vá en la *Sección profesional* de este número, nos obliga á retirar los originales que teníamos preparados para las secciones *doctrinal* y *bibliográfica*, los cuales aparecerán en el número próximo.

\*  
\* \*

Por fin el Ayuntamiento de esta ciudad ha incluido en su presupuesto del año económico próximo las cantidades precisas para la instalación y sostenimiento de un laboratorio químico municipal, cuya necesidad va haciéndose de día en día más apremiante, ya que la adulteración de los alimentos y bebidas ha llegado á ser en Salamanca verdaderamente escandalosa.

\*  
\* \*

Parece que en estos últimos días se han registrado en esta capital algunos casos de difteria, que si no son muy numerosos para infundir gran alarma, son bastantes para que se adopten por quien corresponde enérgicas medidas higiénicas y sanitarias merced á las cuales se evite la difusión del mal.

# Enciclopedia Patológica General

publicada en Francia bajo la dirección del *Dr. Charles Bouchard*, Catedrático de Patología General en la Facultad de París, con la colaboración de 57 renombrados profesores franceses, y en castellano, bajo la dirección de *D. Rafael Ulecia y Cardona*, con la colaboración de reputados profesores.

## ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO

(Formará un grueso volumen de más de 950 páginas). — *Introducción al estudio de la Patología general*, por H. Roger; traducción del Dr. D. Félix Cerrada. — *Patología comparada del hombre y de los animales*, por H. Roger y P. J. Cadiot; trad. por D. Juan Coderque. — *Consideraciones generales sobre las enfermedades de los vegetales*, por P. Vuillemin; trad. por D. Blas Lázaro. — *Etiología y patogenia* por H. Roger; trad. por D. Rafael Ulecia. — *Patogenia general del embrión*, por M. Duval; trad. por D. Federico Olóriz. — *La herencia y la Patología general*, por P. Le Gendre; trad. por D. Eusebio Oliver. — *Predisposición é inmunidad*. por P. Bourey; trad. por D. Eduardo García Solá. — *De la fatiga y el agobio*, por A. Marfan; trad. por D. Amalio Gimeno Cabañas — *Agentes mecánicos*, por F. Lejars; trad. por D. José Ribera. — *Agentes físicos y químicos*, por P. Le Noir y D'Arsonval; traducción por don Jesús Novoa. — *Intoxicaciones*, por H. Roger; trad. por D. Teodoro Yañez.

## ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO

(Formará un grueso volumen de más de 900 páginas). *Infección* por A. Charrin, trad. por D. Arturo Redondo. — *El suelo, el agua y el aire, como agentes de transmisión de las enfermedades infecciosas*, por A. Chantemesse; trad. por D. Enrique Slocker. — *Enfermedades epidémicas* por L. Laveran; trad. por D. Rafael Rodríguez Méndez. — *Microbios patógenos. Historia natural de las principales especies*, por G. Roux; trad. por D. Gil Saltor. — *Parásitos de los tumores epiteliales malignos*, por A. Ruffer; trad. por D. Rafael Ulecia. — *Parásitos animales*, por R. Blanchard; trad. por don Ignacio Bolívar. — *Parásitos vegetales*, por R. Blanchard; trad. por D. Juan Bartual.

Aparece esta importantísima y monumental obra, por cuadernos de grandes dimensiones, de **160** páginas, elegantemente impresas y con numerosos grabados intercalados en el texto. Toda la obra constará de **SEIS voluminosos tomos**, de los cuales se publicarán los dos primeros durante 1896.

**Precio de cada cuaderno 3 pesetas**

Se ha publicado el cuaderno 11.

Los pedidos, *acompañados del importe*, á la Administración de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, Preciados, 33, bajo, Madrid.

## SEGUNDO SUPLEMENTO

al Diccionario de bolsillo de Medicina, Cirugía y Farmacia ó Anuario médico farmacéutico de 1896, por el Doctor Larra y Cerezo, Director de la *Revista de Clínica y de Terapéutica y Farmacia* (alcanza hasta 15 de Abril de 1896.) Madrid, Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1896. Forma un elegante tomito de cerca de 200 páginas, en 16°, encuadernado en tela. *Precio*: 2,50 pesetas en toda España. Los pedidos á la Administración de la *Revista de Clínica*, Cestanilla de los Angeles, 8, segundo, derecha, Madrid.

Comprende varios centenares de palabras nuevas, consignándose en este libro-resumen, los progresos de la Medicina y Farmacia en España y en el resto del mundo durante el año de 1895, y es el trabajo español más completo en este género de compilaciones, siendo buena prueba de su utilidad la rapidez con que se agotó la copiosa edición del Anuario del año anterior.—Es indispensable además para todos los poseedores del Diccionario del Doctor Larra, y constituye un medio nemotécnico de las novedades científicas de 1895 y primer trimestre de 1896.

Figuran en dicho libro todas las materias importantes tratadas por la prensa en el año anterior, pudiendo citarse en prueba de ello algunas palabras nuevas, muy pocas en comparación á las muchas existentes en la abrita.

**Medicamentos y métodos terapéuticos nuevos, incluyendo en muchos de aquellos el procedimiento de preparación.**—Acidos cáñico, fenilhidracinle-vulínico, nuleínico, etc; adesol, airol, amigdofenina, amonol, anacorteina, anestilo, antinosina, antitisina, antivenina, apolisina, argon, aseptolina, *bonga manilha*, carniférrica caseina, carniferrina, cocapirina, dihidroresorcina, cocorodina, cuclorina, helcosol, higiama, holigarno, ingestol, kinkelibah, lamina, muavina, nufarina, oleocreasota, quinosol, solfinol, etc., etc., muchísimos más.

**Síntomas y enfermedades nuevas:** Amnesias dolorosas, bacteriuria, mal de Barlow, la fotografía de lo invisible aplicada á la medicina (Röntgen), dermatofonía, leucomainemia, menicitis, etc.

**Instrumentos nuevos y operaciones:** Dilatador Auvard, esfigmómetro de Filadelphtuen, espirómetro de Dubois, estetoscopio modificado de Salazar, especulum *næsi* de Sojo, fonendoscopio, operación de Heinecke, piloroplastía, pinzas de Labordee, opoterapia.

**Preparados excipientes y formas farmacéuticas nuevas:** Bipalatinoides, todos los procedimientos seroterápicos nuevos contra lo tuberculosis, erisipela, cáncer, lepra, etc., etc.; gelatol, glicerofosfatos, glicogelatina, granulados (preparación), cuadro incompatibilidades, mironina, óvulos, etc.

Lleva dos apéndices, uno con las dosis de medicamentos modernos y otro con el cuadro de rendimientos en extracto que dejan las plantas.

Los poseedores del Diccionario pueden obtener los dos suplementos de 1895 y 96 certificados con sólo remitir 4 pesetas 25 céntimos, y los que no tengan aquél y le deseen con ambos suplementos enviarán 10 pesetas si le quieren en tela, y 11 en piel, yendo en ambos casos certificado el paquete sin aumento de precio.